

PONETE AL DÍA

PLAN DE REGULARIZACIÓN DE DEUDA MUNICIPAL

¡NO TE PIERDAS ESTA OPORTUNIDAD!
DESCUENTOS DE HASTA UN 100% DEL INTERÉS

%



\$

¿EN QUÉ CONSISTE?

Es un plan de facilidades de pago especial para los contribuyentes de todos los tributos municipales, comprendiendo la Tasa de Servicios Generales (TSG) y la Tasa de Seguridad e Higiene (TSH). Beneficiará tanto a los vecinos del Municipio que tengan deudas al 31/12/2015, como a los contribuyentes que exterioricen y regularicen su estado para darse de alta y pasar a ser contribuyentes **ACTIVOS**.

 cada día
un poco
mejor.

 **LANÚS**
MUNICIPIO

¿CUÁLES SON LOS BENEFICIOS?

Máximo de 24 cuotas. Para todas las tasas de servicios generales con deudas de hasta **\$30.000,00 nominal:**

- Quita total de intereses en 1 sola cuota.
- 75% de quita de intereses en hasta 3 cuotas.
- 50% de quita de intereses en hasta 6 cuotas.

Máximo de 36 cuotas. Para todas las tasas de servicios generales con deudas mayores a **\$30.000,00 nominal:**

- 75% de quita de intereses en 1 sola cuota.
- 50% de quita de intereses en hasta 3 cuotas.
- 25% de quita de intereses en hasta 6 cuotas.

Máximo de 24 cuotas. Para todas las tasas comerciales, incluyendo el TSH con deudas de hasta **\$50.000,00 nominal:**

- Quita total de intereses en 1 sola cuota.
- 75% de quita de intereses en hasta 3 cuotas.

- 50% de quita de intereses en hasta 6 cuotas.

Máximo de 48 cuotas. Para todas las tasas comerciales, incluyendo el TSH con deudas mayores a **\$50.000,00 nominal:**

- 75% de quita de intereses en 1 sola cuota.
- 50% de quita de intereses en hasta 3 cuotas.
- 25% de quita de intereses en hasta 6 cuotas.

¿CÓMO SE ACCEDE?

Acercándote al **Centro de Atención al Contribuyente del Municipio** (PB del edificio lateral izquierdo) en Av. Hipólito Yrigoyen 3863, de lunes a viernes de 8 a 13 hs, o **llamando al 4229-2500 (int. 4302)** en los mismos días y horarios.

Todos los planes caducarán con el NO pago de dos cuotas o el NO pago de una cuota y más de 60 días de vencido. A su vez todos los planes estarán atados a cumplimientos futuros.

www.lanus.gov.ar



**cada día
un poco
mejor.**